ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	401846				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y RESPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Sindicatura General de Quiebras / Sindicatura General de Quiebras				
FECHA DE APERTURA	13-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	11:38
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	PARAPITI N° 1027 E/ TTE. FARIÑA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABG. SANDRA MENDOZA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80009767-0**	**SHIROSAWA COMPANY SAIC**	**licitacioneskm@shirosawa.com**
2	**80017709-6**	**SDA PARAGUAY SA**	**info@sda.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. Francisco Fabio Riveros R.
Director de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Abg. Sandra Mendoza Riquelme
Departamento de Ejecución de Contratos
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Raquel Rodrigues
Supervisora Comercial
División Kyocera
Shirosawa Company SAIC

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SHIROSAWA COMPANY SAIC	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 33.820.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 50.084.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SHIROSAWA COMPANY SAIC	34	1663031	NO
SDA PARAGUAY SA	14	1663000	NO

La Convocatoria inicial de este llamado fue del 08 de octubre de 2021 y prorrogado según establecido en la Resolución DNCP N° 522/15. En la misma resolución establece que: Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas, debiendo proceder de conformidad lo dispuesto en los Arts. 26 y 28 de la Ley N' 2051103, sus modificaciones y reglamentaciones.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, la Sra. Raquel Rodríguez con C.I. N° 878.973 en representación de la LA EMPRESA SHIROSAWA COMPANY SAIC

LA EMPRESA SHIROSAWA COMPANY SAIC, cotiza solo el Lote N° 1

LA EMPRESA SDA PARAGUAY S.A. cotiza solo Lote 2 y 3

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:38 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Francisco Fabio Riveros A.
Director de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Raquel Rodríguez
Supervisora Comercial
División Kyocera
Shirosawa Company SAIC

Abg. Sandra Mendoza Riquelme
Departamento de Ejecución de Contratos
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS